FOTO CLUB QUILMES

XXXIX SALÓN ANUAL DE ARTE FOTOGRÁFICO - *JUAN OBLJUBEK* - FOTO CLUB QUILMES

Patrocinio de la Federación Argentina de Fotografía Nº 2025 / 06

Tenemos el agrado de invitarlos al XXXIX Salón Anual de Arte Fotográfico del Foto Club Quilmes

"Juan Obljubek" Cóndor FAF Color 2013

1. - SECCIONES: Se establecen 7 Secciones:

» **COLOR** [Libre]
» **MONOCROMO** [Libre]
» **TRAVEL** (color y/o monocromo)
» **NATURALEZA** (color y/o monocromo)
» **PERIODISTICA** (color y/o monocromo)
» **ACTIVIDAD HUMANA** [Libre] (color y/o monocromo)
» **CALLEJERA** (color y/o monocromo)

- **Sección ACTIVIDAD HUMANA (Color y/o monocromo) Libre**

Tiene al hombre, genéricamente, como elemento dominante. Con énfasis en las diversas tareas que este realiza, ya sea en el trabajo, el esparcimiento u el ocio, o sea todas las actividades relacionadas a la vida humana. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y/o Monocromo. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

- **Sección CALLEJERA (Color y/o monocromo)**

Documenta situaciones reales y sencillas de sujetos reales en lugares públicos (parques, calles, centros comerciales, bares, etc.). Es una instantánea de la vida urbana, busca capturar la realidad de forma espontánea y directa entre el sujeto y el ambiente urbano cotidiano. El retrato espontáneo de sujetos no contratados es aceptado. Las obras registrarán personajes en acción, no busca retratar eventos de interés periodísticos sino simplemente interacciones de sujetos comunes. NO se acepta la fotografía de arquitectura urbana, escenas armadas, retratos con modelos y /o personas contratadas ni fotomontajes. Rigen los mismos criterios que para la Sección Periodística. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

2. - DERECHOS DE PARTICIPACION: El derecho de participación para autores federados será de:

- $3.500 / 1 (una) sección
- $5.000 / 2 (dos) secciones
- $7.400 / 3 (tres) secciones
- $8.000 / 4 (cuatro) secciones
- $8.500 / 5 (cinco) secciones
- $9.200 / 6 y 7 (seis y siete) secciones

Los autores no federados deberán adicionar **$1.500** extra sobre el valor de cada sección.

Modo de pago: Depósito en **NUEVA** cuenta bancaria:

Titular / AC FOTO CLUB QULMES CUIT 30-71845053-1
NUEVO CBU 19100445 55004403380350
Banco / CREDICOOP – Cuenta Corriente - Pesos
Nº 191-044-033803/5

Enviar comprobante de pago a **tesoreriafcq@gmail.com** indicando cantidad de secciones y nombre y apellido del autor.

El autor que no cumpla con este requisito se lo tendrá como no abonado en su participación y, por lo tanto, no se juzgarán sus obras.

3. - JUZGAMIENTO:

El juzgamiento estará a cargo de los destacados jurados que se indican a continuación, siendo el fallo de los mismos inapelable.

TERNA 1 / MONOCROMO · TRAVEL · CALLEJERA – **9:30 HS**

- **Mario Argañaraz** - Foto Club Concepción
- **Miguel Angel Greco** – Foto Club Tigre
- **Javier Martínez** – Grupo Fotográfico Parque

  Suplente: Jorge Dal Banco - F2 Sociedad Fotográfica

TERNA 2 / NATURALEZA · COLOR · PERIODISTICA · ACTIVIDAD HUMANA – **14 HS**

- **Jorge Tirabasso** – Foto Club Bahía Blanca
- **Eduardo Gómez** – Foto Club Pilar
- **Esteban Argerich** – F2 Sociedad Fotográfica

  Suplente: Ruben Nasillo – Grupo Fotográfico Capital

4.- PREMIOS:

PREMIOS A LAS OBRAS (por sección)

» **Medalla de Oro*** (3) / Medalla FAF
» **Medalla de Plata*** (3) / Medalla FCQ
» **Medalla de Bronce*** (3) / Medalla FCQ
» **Mención de Honor** (cantidad a designar por el jurado) / Diploma
(*) Se refiere al color de la medalla y no al material del que están realizadas.

PREMIOS A LOS AUTORES

» **Trofeo Indio Kilme** al autor ganador del salón con más fotos aceptadas.
» **Entidad Mejor Representada** (trofeo) / a la entidad que con sus socios obtenga la mayor cantidad de aceptaciones.
» **Al Mejor Autor por Sección** (diploma) / al mejor autor de cada sección por sumatoria de puntajes.
» **Al Mejor Autor del Foto Club Quilmes** (premio especial) / al autor del club con más fotos aceptadas.

Los mismos serán entregados el día de la inauguración o enviados por correo. Los premios podrán ser declarados desiertos.

5. - CATALOGO:

Se confeccionará un catálogo en formato PDF, el cual se distribuirá entre los participantes vía correo electrónico.

6. - FECHAS DEL SALON:

Fecha de Cierre: domingo 25 de mayo de 2025 (fecha definitiva)

Fecha de Juzgamiento: sábado 31 de mayo de 2025

Notificación de Resultados: jueves 5 de junio de 2025

Inauguración (Entrega de Premios): Octubre o Noviembre 2025

7. - OTROS:

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.
Consultar el resto de los puntos en el reglamento general único de salones virtuales.
[www.faf-fotografia.com.ar/resource/ReglamentoUnico.pdf]
La FAF se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en dicho reglamento.

- Marcelo Fernández Castro/ **Director del Salón**
- Lida Alonso / **Vice Directora del Salón**
  CONSULTAS: concursosfcq@gmal.com

quilmesfotoclub@gmail.com
IG: quilmesfotoclub
www.fotoclubquilmes.com.ar